

2

CONVERSACIONES CON LOS CAMPESINOS

41-
CARMEN LYRA

EL GRANO DE ORO Y EL PEON



Publicaciones del PARTIDO COMUNISTA
San José, Costa Rica

80

18
Palacio Arzobispal de San José, 29 de marzo de 1926.

Reimprímase.

ALEJANDRO PORRAS
Vicario General

EL GRANO DE ORO Y EL PEON

De cómo se hace fortuna con el negocio del café.

¿Ha pensado Ud. alguna vez si es cierto que el gran capital del cafetalero don fulano de tal ha sido hecho honradamente y con sólo sus fuerzas?

Pues eso no puede ser. Cuatro manzanas de terreno, si pueden ser atendidas por un solo individuo, pero más no. Y una finca pequeña, de unas veinticinco manzanas, ya requiere las fuerzas unidas de cierto número de individuos.

El dueño de una finca de diez manzanas en adelante podrá tener mucho dinero, pero si no encuentra jornaleros, no podrá cultivarla ni sacar de ella cosecha alguna. Todo el café que exporta en un año la casa Tournon por ejemplo o cualquiera otra casa exportadora de Tres Ríos o de Heredia, no ha sido obtenido con el esfuerzo de los dueños nada más, sino con el de éstos y el de los trabajadores que han hecho la limpia, la deshija, los hoyos, la aporca, la cogida, el beneficio de la fruta, la escogida del grano, etc. Ya ve Ud., la producción del café es la obra de muchos individuos, pero a la hora de la venta interviene nada más el dueño del beneficio como si todo el trabajo hubiera sido hecho sólo por él. Es decir, a las manos de una sola persona va a parar el valor del trabajo de muchos; dicha persona entrega a cada uno de los que le han ayudado una miseria, y se deja la mejor parte. El patrón toma,

como si dijéramos, el bollo que a otros les ha costado amasar y asar y se lo come entero, y a quienes sudaron haciéndolo y cuidándolo entre el horno los contenta con las boronas, alegando que él compró la harina y el azúcar y que el horno es propiedad suya. Lo que no explica es cómo consiguió el dinero para la harina y el azúcar y las fuerzas para la construcción del horno. Probablemente con el mismo método de que se valió para apropiarse el bollo.

La historia de cualquier rey del café costarricense Aseguran que la fortuna del gran cafetalero don zutano ha sido amasada con el sudor de su frente y con el esfuerzo de sus propias manos callosas. Que a este sudor y a este esfuerzo se debe que haya subido de humilde peón a poderoso rey. ¿Cómo principió a hacerse de plata este hombre que hoy es dueño de casi todas las fincas de café de San Vicente o de la Uruca o de Heredia? Dicen que cuando muchacho era un simple peón que tenía fama como orillero de mucho aguante. Por cierto que hacía sudar la gota gorda a los que le acompañaban en la palea. Después subió a mandador. Unos aseguran que era muy *cucharilla* con el patrón: otros que era muy honrado e incansable para el trabajo. No podía con la gente safa-lomos ni echada, y sacaba a los peones que trabajaban bajo sus órdenes, hasta la última gota de fuerzas, en beneficio del dueño de la hacienda. ¡Y pobre de aquel a quien encontrara robando leña o plátanos en los cafetales a su cuidado! Eso sí, el celo de nuestro hombre sólo tenía que ver con esa clase de robos, pues parece que en

otros se hacía el tonto; por ejemplo en aquellos que consistían en ayudar al patrón a engañar en la medida—quitándoles por supuesto—a los que llegaban a entregar café al beneficio o a los cogedores o escogedoras. Como no tenía vicios, logró hacer unos ahorros y compró una finquita de ocasión, con la fianza de su amo que lo quería como podía querer al perro que le ahuyentaba de noche a los ladrones que trataban de meterse en sus dominios. Prestó unos reales a un interés alto y con hipoteca de un cafetal a un vecino en apuros, y como éste se atrasara en el pago, se cogió el cafetal por la cuarta parte de su valor. Por ese camino siguió haciéndose dueño de tierras. Pagaba peones para que le ayudaran a cuidar sus cafetales, pero no les pagaba un jornal que permitiera a éstos reponer las fuerzas empleadas en el trabajo, sino menos. Así a fuerza de robar energías a los trabajadores, de cogerse por cualquier incumplimiento del deudor, la finca de éste y por un valor mucho menor; de comprar por casi nada haciendas a finqueros apurados, fué haciendo su fortuna éste que hoy es todo un rey del café, cuyo dinero ayuda a subir a la Presidencia de la República a los don Cleto y a los don Ricardo; un personaje ante el cual casi todo el mundo se quita con respeto el sombrero. Para que él tenga lo que tiene, muchos trabajadores no han podido comer lo que necesitaban para reponer las fuerzas gastadas en la asistencia de las fincas de este hombre; muchos niños, hijos de trabajadores han muerto por falta de leche y muchas familias han quedado en la pobreza. Para que él concentrara en sus manos seis-

cientas y más manzanas de tierras, muchos pequeños propietarios se han quedado sin nada. En todas sus fechorías las leyes lo han amparado, porque las leyes están hechas para proteger al capitalista y no para amparar al trabajador. La gente que es partidaria de estos medios de hacerse rico, dice que nuestro cafetalero ha sido más vivo, es decir, más inteligente que los demás. Pero si todo el mundo fuera vivo al estilo de él, a estas horas no habrían quedado ni las colas de los seres humanos, porque en el afán de arrebatarse unos a los otros los bocados, todos se habrían despedazado.

El origen y desarrollo del capital de los grandes cafetaleros que no comenzaron siendo peones y el origen y desarrollo del capital de las casas extranjeras exportadoras de café, deben haber sido más o menos parecido a éste al cual nos acabamos de referir.

El Peón y el Beneficiador. ¿Sabe Ud. cómo es que principalmente explota el patrón al peón? Pues muy sencillo. Por ejemplo en los hoyos de una vara cúbica que se abren en los cafetales: para abrir un hoyo, el trabajador necesita gastar cierta cantidad de fuerzas y el patrón debería pagarle un salario que le alcanzara para reponer sus fuerzas gastadas y para el sostenimiento de su mujer y de sus hijos. Pero no es así: el patrón le paga, en estos tiempos, a diez el hoyo, con lo cual el peón puede reponer digamos nada más que la décima parte de las fuerzas empleadas. De manera que el patrón se coge nueve partes del trabajo de un hombre. Ahora calcule Ud. lo que le quedará ca-

da año a un beneficiador en grande si a cada peón le quita en dicha forma.

Y si Ud. ha sido peón, no olvide lo que es abrir hoyos en los cafetales; lo más que puede abrir un hombre al día es de ocho a veinte hoyos (veinte hoyos cuando el individuo es muy fuerte). Para salir con ochenta céntimos o dos colones, salario que apenas le puede servir para medio comer con sus hijos, se ha visto obligado a echar casi el alma por el resuello bajo todo el sol. Cuando un peón ha abierto cuatro o cinco hoyos, deja empapado en sudor el suelo que pisa. Nos contaban hace poco que un patrón muy católico y muy honorable, contrató con sus peones a veinticinco céntimos el hoyo. Los hombres se levantaron amaneciendo para que les rindiera el trabajo en el que cada uno puso todas sus energías. Pero al a hora de pagar, el patrón se quitó, y dijo que la *hoyeada* le iba a salir por las nubes, y que el no les pagaba a veinticinco el hoyo como les había prometido sino a diez. Los pobres tuvieron que aguantar porque si no se quedaban sin trabajo. Esa es la libertad que el capital deja al trabajador: o aceptar el salario que el patrón tenga a bien darle o salir a aguantar hambre con sus hijos.

¿Y el trabajo del palero? Un palero que comienza a trabajar a las seis de la mañana está a las nueve desfigurado y casi agonizando de fatiga. Sobre todo nuestros trabajadores que se alimentan tan mal.

Dicen que hace poco, un patroncito cafetalero, hijo de un gran exportador de café que es dueño de un latifundio a unos cuatro kilómetros de San José, salió a pasear en su automóvil al cual le bajó

la capota para darse un buen baño de sol. Pues de eso casi muere de una especie de insolación. ¿Qué le ocurriría si lo pusieran en camisa y a todo sol a abrir uno de esos hoyos de una vara cúbica que pagan a diez céntimos en los cafetales de su padre? ¿O a palear una hora?

No olvide Ud. cogedora de café, que mientras el patrón beneficiador se está ganando mucho oro en el extranjero con el café que Ud. y sus compañeros han cogido, expuestos al sol o al agua y bien comidos de los moscos, oro que le servirá para vivir con lujo él y su mujer y sus hijos, a Ud. le pagan a razón de veinticinco céntimos la medida, medida en la que generalmente engañan pues hace más de una cajuela que es lo que a Ud. pretenden pagarle. ¡Cómo tienen que ser sus alimentos, cómo tienen que ser su casa y su vestido, trabajador de las haciendas de café, para que le pueda alcanzar con un salario que varía en los tiempos actuales entre cincuenta céntimos y dos colones diarios (dos colones en donde el patrón tiene sentimientos más «cristianos»). ¿Qué puede ahorrar Ud. para la época en que no haya cogidas o escogida o cualquier otro de los trabajos propios de los cafetales? Si el patrón es de aquellos que dan casa a sus peones y si Ud. vive en una de estas casas, vuelva los ojos y mire con cuidado en torno suyo: generalmente son casas de piso de suelo, sala, cuarto y cocina, cuando no una sola pieza que sirve para dormir y para cocinar, casas humientas, sin luz. ¿Porqué el patrón y su familia se sentirían avergonzados de vivir en una de las casas que ofrecen a sus peones?

De cómo hacen su negociazo los exportadores de café.

¿Se ha dado Ud. cuenta, trabajador del campo, de cómo hacen su negocio los dueños de beneficio? Claro que se debe haber dado cuenta, porque lo han dicho mucho en los periódicos los pequeños productores de café y en el Congreso los diputados que quieren aparecer ante los ojos del pueblo, como gente que trata de remediarles sus congojas, lo cual les dará méritos para reelegirse en la próxima campaña política.

Vea Ud. lo que han acostumbrado hacer en Costa Rica estos respetables personajes que benefician y exportan café:

Allá por el mes de setiembre, comienzan a aparecer en los periódicos, noticias alarmantes para los pequeños productores, los peones y los pobres en general. Estas noticias consisten en dar el campanazo de que los otros países productores de café como el Brasil, etc. han mandado a Europa mucho café; que entonces vamos a tener gran competencia; que por lo tanto el café de Costa Rica va a tener que venderse muy barato; que nuestros exportadores de café van a sufrir grandes pérdidas o se van a arruinar. Pero todas estas noticias no son sino mentiras que los mismos exportadores de café mandan a los periódicos y los periódicos las publican mediante una buena suma de dinero.

Hay que pensar en el efecto que estas noticias tienen que causar en el ánimo del productor de café en fruta, quien generalmente ha pedido adelantos de dinero a las casas beneficiadoras para la a-

sistencia de su finca, adelantos que han sido hechos mediante la hipoteca de la misma finca.

Ejemplos de contratos de compra de café a los pequeños productores.

¿Ha visto Ud. alguna vez uno de esos contratos de compra de café a los pequeños productores?

Cada casa beneficiadora tiene su machote especial para dichos contratos, pero las diferencias no tienen importancia como no tienen importancia las diferencias entre los grillos y las cadenas que usan en los presidios de los países capitalistas.

He aquí dos ejemplos de machotes de dos casas beneficiadoras:

“Como consecuencia de este compromiso me obligo a entregar todo el café que produzcan mis propiedades así como el café de cualquiera otra finca que esté en mi posesión. La entrega del café la haré en la época en que los acreedores tengan abierto su citado beneficio. El precio será el corriente en el beneficio nombrado, el día de la entrega. Caso de faltar al compromiso consignado o si a los señores X y Z no les conviniere recibir la suma adeudada en café, me comprometo a pagar a los acreedores o a su orden el valor de este documento el día . . . en la oficina de los acreedores en San José”.

Además, el pequeño productor se compromete, en caso de no poder cumplir, a pagar intereses de demora al tipo del uno por ciento, costas personales y lo que cueste el pleito, daños y perjuicios y una multa de un diez por ciento sobre la parte de la

deuda no cubierta con café. . . Y como si fuera poco se le obliga a renunciar de antemano los trámites, del juicio ejecutivo y a dejar la cosecha de todo el año empeñada en una forma reglamentada por la ley, de tal manera, que cualquier descuido puede significar la cárcel para el deudor.

Aquí tenemos otro machote en el cual no se limitan a asegurarse los bienes del deudor, sino que también lo obligan a comprometer su propia persona. Se trata de un contrato de servidumbre personal que estuvo en vigencia hace unos cuantos cientos de años, en una época ya muy lejana que llamamos la Edad Media, en la cual los señores tenían siervos de cuyos bienes y vida podían disponer como si se tratara de ganado.

Dice así:

“Debo a los señores X.X. la suma de valor recibido por mi entera voluntad y satisfacción en dinero, y por tanto me obligo a pagar la referida cantidad en café en fruta en la próxima cosecha que entregaré en su beneficio de Vuelta de Jorco a más tardar el día al precio corriente en dicho beneficio el día de la entrega del café o en moneda real y efectiva de oro acuñada y corriente en este país, de la presente ley y peso, a elección de los señores X.X., y a su orden. Es entendido que me obligo además a entregar a los señores X.X. TODO EL CAFE QUE PRODUZCAN MIS FINCAS en la próxima cosecha el que será pagado en las mismas condiciones. En caso de no pagar este contrato lisa y llanamente me obligo a pagar los daños, costas y perjuicios

que a mis acreedores se les ocasionen y una multa de un veinte por ciento sobre lo que deje de cubrir con café, además de los premios de demora, (sin perjuicio de la ejecución), a razón del uno por ciento mensual. **AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO COMPROMETO MI PERSONA Y BIENES PRESENTES Y FUTUROS RENUNCIANDO EXPRESAMENTE MI DOMICILIO, BENEFICIO DE ESPERA, cesión de bienes y todas otras leyes, fueros y derechos que pudieran favorecerme**".

Todo ésto quiere decir que:

1.—Por una suma cualquiera que recibe el productor como adelanto, queda comprometido a entregar al prestamista todo el café que produzcan sus propiedades. Lo natural sería que una vez pagada la deuda, quedara el productor en libertad de vender el resto del café a quien mejor se lo pagara. Pero si lo hiciera caería en INCUMPLIMIENTO, lo que traería sobre su cabeza todos los castigos que se vió obligado a aceptar de antemano para poder que le dieran un adelanto de dinero con qué atender su cafetal.

2.—La entrega del café deberá hacerla al precio que el beneficio haya tenido a bien fijar el día de la entrega. Ese precio puede ser una miseria, pero el productor de fruta no podrá reclamar y estará obligado a dar su café por ese precio aún cuando vea que le están robando.

3.—Los beneficiadores o prestamistas tienen derecho por el contrato, a recibir o no recibir el café y a exigir que en vez de éste le devuelvan el di-

nero adelantado con todo e intereses. Si el productor no pudiere pagarle en dinero, el acreedor podrá quitarle la finca enseguida y hasta la cosecha que fué dada en prenda.

El incumplimiento le puede traer al deudor las siguientes consecuencias: obligación de pagar la deuda sin reclamar nada, los intereses a que se comprometió, pagar costas personales y lo que cueste el pleito y una multa de un diez por ciento sobre la suma no cubierta con café.

En uno de esos contratos el deudor se compromete a **"renunciar el domicilio"**. Eso quiere decir que el acreedor tiene derecho a entablarle la demanda allí donde le convenga. Por ejemplo si el acreedor vive en Limón y el deudor en Vuelta de Jorco, aquél podría entablar en Limón su demanda contra el deudor y éste tendría que trasladarse al puerto para defenderse.

Por los meses de febrero o marzo, así que se han hecho ventas de café en Europa, se reúnen los cinco o seis grandes beneficiadores que en Costa Rica han logrado acaparar el negocio del café, para resolver el precio a que lo van a pagar ellos. Como Ud. supondrá, todos se pondrán de acuerdo para pagar el café al precio más bajo posible, y así obtener enormes beneficios, parte de los cuales dejan engordando en los bancos extranjeros y lo demás les servirá para vivir con lujo y comodidad, ir a echar su paseada a Estados Unidos, París y Roma en donde posiblemente visitarán al Papa y éste les echará su bendición; y para mejorar y ampliar sus fincas y comprar maquinarias. (Estas maquinarias que debe

15

rían aliviar el trabajo del hombre, utilizadas por el capitalismo significan muchos peones que se quedarán sin trabajo y con hambre).

Cuentan que en una de estas reuniones de cafetaleros, un beneficiador de esos que no arrancan pelo sin sangre, propuso pagar, después de haber echado sus cálculos, a cuarenta colones la fanega. A lo que otro de los presentes, hombre todavía más sin conciencia que el primero, contestó que cuarenta colones era mucho, que pagaran a treinta colones. Replicó alguien que eso era jalarle mucho el rabo a la ternera, y por fin después de muchos dimes y diretes, convinieron en pagar el café a treinta y cuatro colones la fanega. Está demás decir que la policía no interrumpió esta reunión, ni nadie habló de robo y que todos estos señores se fueron a sus casas muy satisfechos de sí mismos, de su malicia para los negocios. ¡Y cómo serían de grandes los beneficios obtenidos ese año con la venta del café, que a uno de esos cafetaleros le remordió la conciencia, y después que pagó a treinta y cuatro colones como habían convenido, llamó de nuevo a todos aquellos a quienes les había recibido café y les dió trece colones más por fanega, es decir, pagó a cuarenta y siete colones la fanega!

¿Cómo no se va a hacer poderosa esa gente? ¿Creé Ud. todavía que esos capitales han sido amasados con el sudor y la honradez de sus dueños; que son algo sagrado que hay que seguir respetando como si les hubiese sido entregado por Dios mismo?

Ahora, es claro que en todo esto a quienes peor les va es a los peones que reciben salarios que les sirven para vivir agonizando.

¿Y a los que les toca ir a trabajar en la zona palúdica de Turrialba, Peralta, etc. zonas de donde regresan a menudo picados por el papalomoyo y siempre con esas calenturas del paludismo que ya no se les irán nunca de la sangre, y que les quemarán toda la energía y voluntad que les quedaban para dejarlos más esclavos que antes?

Pues sí; al productor en pequeño del café en fruta, no le queda más remedio que recibir lo que el beneficiador quiera darle por su cosecha, porque si no, corre el riesgo de quedarse sin el santo y sin la limosna. ¿Se va dando Ud. cuenta de cómo es esta libertad de la cual gozan los trabajadores—según dicen los ricos? ¿No se le parece a la libertad que los salteadores de camino dejan al pobre viajero cuando le caen encima, libertad que consiste en escoger entre dar la BOLSA o la VIDA?

Quién sabe para que un pequeño productor cuyo café haya sido mal pagado, ni un peón de Turrialba con fríos y calenturas entiendan cuando les hablan del GRANO DE ORO. El café es grano de oro para los cuatro grandes exportadores de Costa Rica, nada más.

Contaba entusiasmado el otro día un periodista de esos que sirven de rodillas al capital sea cual fuere la forma bajo la cual éste se presente, que en Tres Ríos hay un cafetalero con alma de poeta que siembra rosales entre las matas de café, para que estas fructifiquen alegres al ver las rosas. Lo que no dijo ese infeliz periodista, es que en Tres Ríos, que es una de nuestras mejores zonas cafetaleras, es también uno de los lugares de Costa Rica en

donde mueren más niños por falta de leche. ¿Cuáles niños? Pues los niños hijos de los peones de las fincas de café de Tres Ríos. ¿Qué importa que los niños de los peones mueran de gastro-enteritis por mala alimentación si los cafetos están alegres entre las rosas?

RESUMEN

Vamos a resumir las mañas, pequeñas y grandes de que se sirven directamente o aprovechan indirectamente los grandes cafetaleros para obtener los enormes beneficios o ganancias que le sacan a la industria del café:

1.—Pagando al trabajador menos de lo que éste necesita para reponer las fuerzas que ha gastado en el cuidado de la finca o en la recolección y beneficio de la cosecha.

2.—Haciendo adelantos de dinero sobre cosechas de café mediante hipotecas de fincas, con las cuales se quedan en cuanto el deudor no puede cumplir (de este modo se dejan a menudo fincas por la mitad, la tercera parte, etc. de su valor.

3.—Comprando fincas por la mitad, la tercera, etc. parte de su valor a terratenientes en apuros.

4.—Engañando en la medida a los que llegan a entregar café, a los cogedores y escogedoras.

5.—Fijando precios arbitrarios al café que compran, lo cual les permite obtener beneficios del ciento por ciento.

6.—Empeñándose en que el cambio suba para que el oro con que en el extranjero les pagan el café, se les convierta en muchos colones (Ud. sabe que si el cambio está al cuatro y medio, es decir,

si el dólar vale en nuestra moneda cuatro colones y medio, los exportadores de café gritan e intrigan para que el valor del dólar suba a cinco; seis y si es posible más colones.)

7.—Dando unos pocos miles de colones en las campañas políticas para comprar votos y poner de Presidente de la República a un hombre que no estorbe su voracidad de tiburones y les ayude, si es posible, a hacer sus negociazos con los cuales se repondrán los pocos miles que dieron y se embolsarán muchos más.

Una de las máquinas en donde se muelen en Costa Rica vidas de trabajadores

Los cafetaleros y comerciantes forman como un trapiche en donde es molida la vida del trabajador a quien exprimen todo el jugo de sus fuerzas y lo dejan más seco y sin valor que el bagazo.

¿Qué importa al gran cafetalero que al subir el cambio suba también el precio de los artículos, hasta el de los de primera necesidad?

En estos días en que cafetaleros y comerciantes están en pleito, porque los primeros quieren que suba el cambio y los segundos que no, decía un viejo richachón cafetalero que tiene fama de no dar sal para un huevo, que si el cambio subía, ellos podrían disponer de más dinero y así dar más trabajo o aumentar los jornales: y que eso no afecta a los trabajadores, pues los artículos extranjeros que éstos consumen, son muy pocos: la manta y uno o dos más, cuyo precio no aumenta mucho. (Estos ricos no se pueden imaginar a un trabajador sino vestido de

manta y comiendo arroz, frijoles y plátanos; no se acuerdan que si ellos andan bien vestidos y comen bien es cabalmente por lo que dejan debiendo a sus peones.) Dar más trabajo significa pagar jornales de cincuenta céntimos o de un colón y aumentarlos es aumentarlos en un diez o una peseta lo más. En el primer caso quiere decir que el peón y su familia seguirán alimentándose, cuando les va muy bien, con arroz, frijoles y agua dulce y en el segundo, tendrán unos granitos más de arroz y de frijoles.

Al comerciante no le conviene que el cambio, suba, porque entonces las cosas que pide al extranjero le cuestan más colones.

En la lucha entre comerciantes y cafetaleros, unos y otros se sacan los trapos sucios. ¡Y qué trapos tan sucios son éstos! Lo que pasa es que nadie se da por entendido y todos quedan como las personas de conciencia más limpia del mundo. Las víctimas son siempre los trabajadores, porque si el cambio baja, los cafetaleros para no perder rebajan los jornales; y si el cambio sube y los jornales son aumentados en diez o veinticinco céntimos, el comerciante quita estos centavos en los artículos que vende para defenderse contra las pérdidas.

La propiedad territorial en Costa Rica Eso de que la tierra está muy bien repartida en Costa Rica va pasando a ser un cuento de camino. No nos vamos a referir a los latifundios del Guanacaste ni de las zonas bananeras en el Atlántico y en Pacífico. La tierra estuvo bien repartida en otro tiempo, pero no hemos podido librarnos de las trampas que el régi-

men capitalista va poniendo en todas partes, lo mismo en China que en los Estados Unidos, en Francia o en Costa Rica. Por donde quiera que Ud. vuelva los ojos, verá que cada vez las riquezas se van concentrando en menos manos. Lo que antes tenía cincuenta dueños, hoy tiene cinco nada más. La tierra ha corrido la misma suerte. Y es así que en Costa Rica, las pequeñas fincas de café han ido yendo a parar a unos pocos dueños que se han valido para lograrlo de los medios que ya conocemos. No hay más que pasar revista a cualquier región cafetalera. ¿De quién son casi todos los cafetales de San Vicente, San Juan, Tres Ríos, La Uruca, Heredia, Acosta, Turrialba, etc.? Para que fulano de tal sea dueño de seiscientas y más manzanas de cafetal tiene que haber mucha gente sin nada.

El hecho de que en el Registro de la Propiedad estén inscribos muchos dueños de finca, no quiere decir nada, porque un buen número de estas fincas están hipotecadas. Y una finca hipotecada, en estos tiempos, se puede decir que es más del acreedor que del deudor.

Los bajos precios a que se ha liquidado el café en los últimos años, han hecho que el valor de las fincas bajara también; y los pequeños productores se han visto obligados a hipotecar sus fincas, ya a las casas beneficiadoras ya a los bancos, por sumas insignificantes, pues bancos y beneficiadores sostienen que no es posible prestar mucho dinero con la garantía de propiedades que valen tan poco. Los dueños de haciendas pequeñas de café se han convertido en administradores de lo que ellos creen su

propiedad; pero el verdadero dueño es el banco o la casa beneficiadora que apenas adelantan la suma de dinero necesaria para que sean pagadas las planillas.

En los últimos años, la mentira de la baja del café propalada por los periódicos, por la boca de los propios interesados, por bocas pagadas expresamente, mentira protegida por gobiernos hechura de los mismos grandes cafetaleros, ha permitido que bancos y casas exportadoras hicieran magníficos negocios. Gracias a esa mentira, bajaron las propiedades, los productores de fruta vendieron por cualquier cosa su cosecha, no pudieron hacer frente a sus compromisos y sus fincas quedaron entre la tarasca de los respetables lagartos.

La unión de los trabajadores del campo y de la ciudad

¿Cree Ud., trabajador del campo, que debe seguir respetando este régimen capitalistas que permite semejantes cosas? ¿Cree Ud. que debe continuar eternamente un régimen dentro del cual el bienestar de unos pocos descansa sobre la miseria de miles de criaturas humanas? ¿Cree Ud. justo este régimen capitalista en que vivimos, en el cual la justicia manda a la Penitenciaría y hasta a San Lucas al que roba un racimo de plátanos y honra y da grandes puestos al que roba miles de pesos?

¿Piensa Ud., trabajador del campo, seguir ayudando a elegir gobiernos que están al servicio del patrón capitalista que aumenta su fortuna pagando a sus peones menos de lo que éstos necesitan para reponer las fuerzas que emplearon en su provecho?

Cada vez que se va a elegir un nuevo Presidente de la República, los grandes cafetaleros y otros capitalistas se ponen de acuerdo para lanzar un candidato que ofrezca las mayores garantías a sus instintos de rapiña, que no los obstaculice en su tarea de exprimir sin piedad las fuerzas del prójimo.

Mientras los trabajadores del campo y de la ciudad sigan creyendo que la organización social en que viven es intocable, que vale más malo conocido que bueno por conocer y mientras continuen desunidos, tendrán que vivir a las puertas de la miseria. ¿Acaso no les importa que sus hijos y nietos sigan siendo explotados en la misma forma en que ellos han sido explotados?

Los cafetaleros se unen en cuanto sienten la menor amenaza a sus intereses; pero los peones andan cada uno por su lado, respetuosos ante la riqueza del patrón, como si se tratara de algo que le hubiera bajado a éste directamente del cielo en premio de su virtud.

Mentira que la miseria la manda Dios: eso lo dicen los ricos, los serviles y los tontos para que Ud. y sus hijos la sigan aguantando.

¿Si la miseria la mandara Dios, porqué la desprecian los que tienen plata?

El Partido Comunista del mundo entero, lucha contra este régimen que mantiene sin trabajo y con hambre a millones de seres humanos para que unos pocos tengan todas las riquezas en su poder. No es cierto que el Comunismo proteja el crimen, la prostitución, el robo ni que incendie iglesias ni arroje bombas. Esas son mentiras que lanzan a los cuatro

vientos los capitalistas y sus servidores para seguir ellos mamando a gusto. ¿Sabe Ud. quienes fueron los que empujaron al mundo al gran crimen que fué la Guerra de 1914, en la que murieron millones de hombres, se bombardearon ciudades y se quemaron iglesias? Pues los capitalistas y sus servidores que hoy andan escandalizados porque el Comunismo quiere quitarles para siempre sus privilegios.

¿Sabe Ud. lo que quiere el Comunismo?

Que todo el mundo trabaje y que nadie tenga hambre; que las fábricas pertenezcan a los obreros que trabajan en ellas y las tierras a quienes las cultivan; que no haya niños que mueran por falta de leche; que todas las casas sean limpias, bien ventiladas y que les entre bastante luz; que no haya gentes que tengan que andar descalzas y expuestas a que los anquilostomas se les metan por los pies. Mienten los que afirman que los comunistas lo que quieren es quitar a los ricos lo que tienen para cogérselo ellos y disfrutarlo. No, por lo que luchamos los comunistas es porque no haya explotadores ni explotados, porque no haya la clase de los ricos y la de los pobres, sino una sola clase: LA CLASE TRABAJADORA.

Los capitalistas le hacen la guerra al COMUNISMO porque al triunfar el COMUNISMO se les acabarán sus privilegios. No olvide Ud. que para que pueda haber un rico tiene que haber cientos de pobres; es decir, que la riqueza de un individuo o de una familia tiene sus raíces metidas en la miseria de muchas personas.

Trabajador del campo: no ayude más a su pa-

trón a elegir el Gobierno que a él le tiene cuenta; eso es como si Ud, remachara su propia cadena. Acuérdesese de que el Gobierno que le conviene a su patrón, es cabalmente el Gobierno que a Ud. no le conviene. ¿Cree Ud. que tan así no más pone su patrón miles de colones para una campaña política, por la linda cara del candidato? No. Los pone, porque después ese mismo Gobierno le puede tapar sus zanganadas o le puede ayudar a llevar a cabo negocios en los que se va a ganar el ciento por ciento. Ya ve, ¿qué han hecho hasta hoy los Gobiernos para impedir que los exportadores de café fijen a éste el precio que les da la gana y paguen a los peones jornales que apenas sirven para no morir de hambre? Piense que mientras ellos sin mayor fatiga, a veces sin moverse de un sillón se ganan miles de colones, a Ud. le pagan a diez el hoyo y a un colón el día de palea.

No vote por el candidato para Presidente de la República, diputado o munícipe que le aconseja su patrón. El voto es secreto y si Ud. no se deja engañar, su patrón no sabrá por quién ha dado Ud. su voto.

EL PARTIDO COMUNISTA es el único Partido de los trabajadores y Ud. debe votar por él. Todos los otros Partidos políticos que ofrecen ventajas a los trabajadores,—sin excluir al Partido Socialista,—no son sino trampas para coger votos de obreros y de peones, no son sino instrumentos del Capitalismo. Los llamados Partidos Socialistas son los más peligrosos, porque se hacen los que defienden los intereses de la clase que trabaja, cuando en realidad lo que tratan es de salvar los intereses del capitalista. Se pue-

de afirmar sin equivocarse, que cualquier Partido Socialista, no es otra cosa que el empeño de poner a comer en el mismo plato a los ratones y a los gatos, es decir, a poner de acuerdo a explotados y explotadores.

En Costa Rica se ha organizado ya el Partido Comunista. Hace dos años que trabaja despacio, pero con seguridad y constancia.

Los otros Partidos políticos se afanan solamente cuando va a elegirse un nuevo gobierno, y el fin de los que se empeñan en tales campañas, es el de prenderse, como un ternero de la ubre de la vaca, de los dineros que le entran a la nación. Pero el Partido Comunista no ha dejado de trabajar desde que se fundó, porque su objeto no es el de quitar un gobierno para poner otro igual, sino el de echar abajo el régimen capitalista.

Trabajador del campo: afilíese al Partido Comunista, una sus fuerzas a las de los peones y obreros que ya militan en él para esta lucha contra la desocupación y el hambre.

Trabajadores de todos los países, Uníos

5-

CARTILLA

PARA EL

PEQUEÑO AGRICULTOR

(MANUAL PRÁCTICO DE AGRICULTURA)

POR

JUAN J. CARAZO

TERCERA EDICIÓN AMPLIADA Y REVISADA

con la colaboración del Sr. Profesor don Abelardo Quesada Chacón,
Director del Departamento de Agricultura Escolar,
H. Flach, Experto Agrónomo,
y Profesor Hernán Carazo, Profesor de Agricultura
de la Escuela Normal de Costa Rica.

ADOPTADO POR LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE COSTA RICA

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

"ESCUELAS Y CAMINOS".
El cultivo científico de la tierra,
salvará a nuestra patria.

1932

SAN JOSÉ, COSTA RICA